

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

**Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaverál Río Lindo, Financiado con Fondos
del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO**

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros**

Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaverál Río Lindo, Financiado con Fondos del
Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO

Índice

Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

Página (s)

Informe de los Auditores Independientes 1 - 2

Estados Financieros Básicos

Estado de Fuentes y Usos de Fondos por Categorías del Gasto 3

Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías del Gasto 4

Notas a los Estados Financieros 5 - 11



Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad Coordinadora del
Programa (UCP) de la Empresa
Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, financiado con fondos del contrato de préstamo N° 3435/BL-HO del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que comprenden el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y el estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto, ambos al 31 de diciembre de 2015 y por el período comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración del Programa de conformidad con la base contable de efectivo.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Programa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo, y del control interno, tal como la Administración del Programa determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nosotros efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, expresados en dólares estadounidenses, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el efectivo recibido y los desembolsos efectuados, y las inversiones acumuladas por categoría del gasto del Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl Río Lindo, financiado con fondos del contrato de préstamo N° 3435/BL-HO del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al 31 de diciembre de 2015 y por el período comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la base contable de efectivo.

Base de Contabilidad y Restricción sobre Distribución y Uso

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, como organismo ejecutor del Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl Río Lindo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los requerimientos de informes financieros establecidos en el contrato de préstamo BID N° 3435/BL-HO. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro dictamen está dirigido exclusivamente para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica como organismo ejecutor del Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl Río Lindo, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean el organismo ejecutor del Programa o el BID.

A handwritten signature in cursive script that reads 'PricewaterhouseCoopers'.

26 de abril de 2016

Tegucigalpa, M. D. C., República de Honduras

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Estado de Fuentes y Usos de Fondos por Categorías del Gasto
Al 31 de diciembre de 2015 y por el período del
28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

(expresados en dólares estadounidenses)

Descripción	Acumulado al inicio del período	Movimientos	Acumulado al final del período
Fuente de fondos (Notas 8 y 9)	\$ -	\$ 1,000,097	\$ 1,000,097
Saldo inicial período anterior	-	-	-
Desembolso organismo financiador	-	1,000,000	1,000,000
Desembolso de fondo	-	1,000,000	1,000,000
Aportes adicionales	-	97	97
Desembolso de fondo	-	97	97
Uso de fondos	-	-	-
Categorías del gasto	-	-	-
<i>Organismo financiador</i>	-	-	-
Costos directos	-	-	-
Fortalecimiento generación ENEE	-	-	-
Ingeniería, supervisión y administración	-	-	-
Imprevistos	-	-	-
<i>Aportes adicionales</i>	-	-	-
Ingeniería, supervisión y administración	-	-	-
Fuente menos usos (Nota 7)	\$ -	\$ 1,000,097	\$ 1,000,097
Saldo en libros bancos			
Cuenta especial			
Banco Central de Honduras, cuenta N° 1110120000794-2	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Tesorería General de la República, cuenta en lempiras N° 1110101000618-1	\$ -	\$ -	\$ -
Tesorería General de la República, cuenta en dólares estadounidenses N° 1110120000464-1	\$ -	\$ -	\$ -
Tesorería General de la República, libreta de aporte local N° 08010111204	\$ -	\$ 97	\$ 97

Las notas que se acompañan forman parte integral de este estado financiero.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverál
Río Lindo, Financiado con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías del Gasto
Al 31 de diciembre de 2015 y por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

(expresado en dólares estadounidenses)

Categorías del gasto de acuerdo al Convenio	Acumulado al inicio del período			Inversiones del período			Acumulado al final del período		
	Organismo Financiado	Aporte Local	Total	Organismo Financiado	Aporte Local	Total	Organismo Financiado	Aporte Local	Total
Costos directos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fortalecimiento generación ENEE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería, supervisión y administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de este estado financiero.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

1. Información General del Programa y del Organismo Ejecutor

Naturaleza y Objetivos del Programa

El 26 de marzo de 2015, se suscribió el contrato de préstamo N° 3435/BL-HO entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Honduras, en su condición de prestatario del financiamiento hasta por la suma de \$23 millones, fondos destinados a financiar el Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo.

Las partes que suscribieron el contrato antes mencionado, convinieron que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos del financiamiento del Banco serían llevadas a cabo por el Gobierno de la República de Honduras por medio de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, denominado como organismo ejecutor del Programa. El plazo de ejecución del Programa es de 5 años y 6 meses, desde la fecha de vigencia del contrato de préstamos, el cual entró en vigencia el 28 de mayo de 2015.

El objetivo general del Proyecto es recuperar y conservar la capacidad de generación de energía eléctrica de origen renovable, contribuyendo a la seguridad en el suministro energético del país.

Objetivos Específicos

- Rehabilitar la infraestructura de generación de las centrales hidroeléctricas Cañaveral - Río Lindo.
- Rehabilitar los activos de transmisión que conectan las centrales al Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- Mejorar la eficiencia operativa y comercial de la gestión de generación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Costo Estimado y Fuentes de Fondos

El costo estimado del Programa es el equivalente de \$167.1 millones, de los cuales \$23 millones corresponden a recursos aportados por el BID y \$144.1 millones serán aportes de recursos adicionales necesarios para la completa e ininterrumpida ejecución del Proyecto, estos aportes podrán incluir el equivalente de \$135.3 millones provenientes de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y \$8.8 millones del Gobierno de Honduras.

En la siguiente página se detalla el presupuesto original del Programa aprobado en el contrato de préstamo:

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaverál Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

(expresado en dólares estadounidenses)

<u>Categoría</u>	<u>No auditado</u>			
	<u>BID</u>	<u>Aportes Adicionales</u>		<u>Total</u>
		<u>JICA</u>	<u>Local</u>	
1. Costos directos	\$ 15,406,000	\$ 106,098,000	\$ -	\$ 121,504,000
2. Fortalecimiento generación ENEE	1,347,000	-	-	1,347,000
3. Ingeniería, supervisión y administración	1,810,000	6,235,000	8,816,000	16,861,000
4. Imprevistos	4,437,000	21,225,000	-	25,662,000
5. Costos financieros	-	1,806,000	-	1,806,000
Total	<u>\$ 23,000,000</u>	<u>\$ 135,364,000</u>	<u>\$ 8,816,000</u>	<u>\$ 167,180,000</u>
Porcentaje	<u>14%</u>	<u>81%</u>	<u>5%</u>	<u>100%</u>

Componentes del Programa

El Programa ha sido estructurado en dos componentes básicos:

Componente 1. Repotenciación y Rehabilitación de Generación y Transmisión

Bajo este componente se financiará el suministro de los equipos y la mano de obra para el reemplazo e instalación de los nuevos equipos, además de las adecuaciones necesarias y la supervisión de los trabajos mediante los siguientes subcomponentes:

Subcomponente 1. Repotenciación y Rehabilitación de las Unidades de Generación (Financiamiento de JICA)

Bajo este subcomponente se financiará el remplazo total o parcial de los componentes de las dos (2) unidades de generación de la central Cañaverál y de las cuatro (4) unidades de generación de la Central Río Lindo. Se incluye el reemplazo de las turbinas de las (6) seis unidades de generación y de los principales componentes de los cuatro (4) generadores de la central Río Lindo. Se implementará tecnología digital en los gobernadores de las turbinas, los sistemas de excitación, los reguladores de voltaje de los generadores y los sistemas de supervisión y control de las unidades, permitiendo la operación de las plantas de manera automática y en tiempo real. Se instalarán equipos eléctricos para la operación de las compuertas hidráulicas, sistemas de limpieza de las rejillas de entrada, pintura de los canales de entrada, reemplazo de las válvulas del canal de entrada e instalación de los sistemas de monitoreo de las presas y de medición del caudal.

Subcomponente 2. Rehabilitación de las Subestaciones Eléctricas 13,8/138 kV

Bajo este subcomponente se financiará el reemplazo de los principales equipos eléctricos y el mantenimiento y adecuación de las obras civiles de las subestaciones de potencia Cañaverál y Río Lindo. Se incluye el financiamiento de los dos (2) transformadores de potencia de la central Cañaverál y dos (2) de los cuatro (4) transformadores de la Central Río Lindo. En la subestación Cañaverál se financiarán las adecuaciones necesarias para el cambio del esquema de barra de transferencia a doble barra-doble interruptor. Se financiará la sustitución de interruptores de potencia, seccionadores, pararrayos, transformadores de potencia y de corriente, transformadores de servicio, aisladores y cables de potencia.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaverál Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

Se financiará la reubicación de los equipos de control y sistemas de protección, en casetas independientes en los patios de las subestaciones, dejando los controles de las interfaces hombre-máquina en las salas de control de las centrales. Se financiará la adecuación e instalación de sistemas de comunicaciones y equipos asociados. Se financiará la sustitución de las estructuras de soporte de los equipos de potencia y de sus bases de concreto y se financiará la remodelación de los edificios y demás instalaciones existentes.

Componente 2. Fortalecimiento de la Empresa de Generación de la ENEE

Bajo este componente se financiará el desarrollo de acciones para fortalecer la capacidad empresarial, de gestión financiera y operativa, de planificación y de supervisión de los sistemas de generación que operarán bajo la responsabilidad de la empresa de generación de la ENEE. Se incluye: (i) apoyo a las subgerencias de contratos de generación; operativa; y de gestión comercial, mediante: (a) la implementación del plan estratégico para su fortalecimiento; (b) la dotación de sistemas informáticos para la mejora de la gestión tendiente a facilitar la evaluación por resultados y ampliar la rendición de cuentas; y, (c) la adquisición de software de administración de contratos de energía; (ii) elaboración de un plan de inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos; y, (iii) suministro de equipos para el fortalecimiento de actividades de supervisión durante la ejecución del Proyecto y posterior mantenimiento, fortaleciendo la sostenibilidad de las inversiones realizadas. Entre los equipos están dispositivos para el diagnóstico de equipo eléctrico, procesadora y purificadora de aceite dieléctrico, medidor de descargas parciales y equipos de descargas del banco de baterías.

Ingeniería, Supervisión, Administración e Imprevistos

Bajo estas categorías de inversión se financiarán los costos de ingeniería, supervisión de obra, administración, auditoría e imprevistos, según el plan de financiamiento contenido en el Anexo III del contrato de Préstamo.

Administración y Ejecución del Programa

La gestión del Programa es compartida entre diferentes dependencias de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) de la ENEE en lo que se refiere a procesos de licitación, preparación de solicitudes de desembolso, justificaciones de gastos, administración de las cuentas del Programa y la preparación de los informes correspondientes.

2. Unidad Monetaria

Los registros contables del Programa, se llevan en dólares estadounidenses y en lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. El estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y el estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto adjuntos, han sido preparados y presentados en dólares estadounidenses porque así es requerido por el BID, con base a los registros de contabilidad que se llevan en dólares estadounidenses.

El efectivo recibido y los desembolsos efectuados en lempiras, se registran en la contabilidad en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio publicados por el Banco Central de Honduras, vigentes a la fecha de las transacciones. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio de compra del lempira con relación al dólar estadounidense era de L22.5242 por \$1.00.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, como organismo ejecutor del Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los requerimientos de informes financieros establecidos en el contrato de préstamo BID N° 3435/BL-HO suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Honduras.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la administración del Programa para preparar los estados financieros.

Método de Contabilidad

La contabilidad del Programa se lleva por el método de efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben, no cuando se devengan, y los gastos y/o inversiones, cuando se pagan, y no cuando se incurren.

Activos del Programa

Los activos operacionales o fijos adquiridos con fondos del Programa se contabilizan por su costo de adquisición a la fecha de compra como gastos del Programa en la categoría de inversión correspondiente. En la contabilidad del Programa no se contempla el registro de depreciación de dichos activos.

4. Uso de los Fondos y Bienes

El efectivo disponible en la cuenta del fondo rotatorio en el Banco Central de Honduras, es de uso restringido para ser utilizado únicamente para los fines del Programa y según las cláusulas del contrato de préstamo firmado entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo. Cuando se termine su ejecución, los fondos no utilizados serán devueltos a la Secretaría de Finanzas para reintegrarlos a los aportantes de acuerdo con las estipulaciones del contrato de financiamiento. Los bienes adquiridos con estos fondos serán de uso restringido para los fines del Programa hasta la conclusión del mismo.

5. Gastos Ejecutados Pendientes de Justificar

Al 31 de diciembre de 2015 no existen gastos ejecutados pendientes de justificar al BID.

6. Fondo Rotatorio

De acuerdo al contrato de préstamo N° 3435/BL-HO, el Banco podrá efectuar desembolsos de los recursos del financiamiento para adelantar recursos según corresponda, para atender gastos elegibles para la ejecución del Programa, cuyo monto máximo de cada anticipo de fondos será fijado por el Banco con base en las necesidades de liquidez del Programa para atender previsiones periódicas de gastos.

Al 31 de diciembre de 2015, el fondo rotatorio del Programa asciende a \$1,000,000 que representa el 4.35% del monto del financiamiento del préstamo BID 3435/BL-HO.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

7. Conciliación del Efectivo Disponible con la Disponibilidad Bancaria del Programa

El saldo del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la disponibilidad bancaria en las cuentas en moneda extranjera y moneda nacional a nombre del Programa.

La conciliación del efectivo disponible según el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto con los saldos en las cuentas bancarias correspondientes a los fondos del Préstamo BID 3435/BL-HO, se muestra a continuación:

<i>(expresado en dólares estadounidenses)</i>	Monto
Efectivo disponible en cuentas bancarias	
Cuenta especial N° 1110120000794-2, Banco Central de Honduras	\$ 1,000,000
Tesorería General de la República, cuenta en lempiras N° 1110101000618-1	-
Tesorería General de la República, cuenta en dólares estadounidenses N° 1110120000464-1	-
Tesorería General de la República, libreta de aporte local N° 08010111204	<u>97</u>
Disponibilidad bancaria	1,000,097
Efectivo disponible según estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto	<u>1,000,097</u>
Diferencia	<u>\$ -</u>

8. Efectivo Recibido

Fondos BID

Durante el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015, el Programa BID 3435/BL-HO recibió transferencias del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por anticipos de fondos por un monto de \$1,000,000.

Al 31 de diciembre de 2015, el importe acumulado de las transferencias recibidas del BID para el Programa BID 3435/BL-HO asciende a \$1,000,000. Este monto coincide con el documento LMS-1 del BID a esa fecha.

La última solicitud de desembolso incluida en los estados financieros del Programa, al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la solicitud N° 1 por \$1,000,000 del 14 de diciembre de 2015.

9. Recursos Adicionales

Conforme al Artículo 6.04 de las Normas Generales del contrato de préstamo, el Prestatario deberá aportar oportunamente todos los recursos adicionales a los del préstamo que se necesiten para la completa e ininterrumpida ejecución del Proyecto. El contrato de préstamo establece como recursos adicionales requeridos el equivalente de \$144.1 millones, estos aportes podrán incluir el equivalente de \$135.3 millones provenientes de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y \$8.8 millones del Gobierno de Honduras.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

Durante el período comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015 se recibieron aportes de recursos adicionales provenientes de fondos locales del Gobierno de Honduras por un monto de \$97.

10. Adquisición de Bienes

Durante el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015, el Programa no ha adquirido bienes.

11. Conciliación de los Desembolsos Efectuados según el Estado de Fuentes y Usos de Fondos por Categorías del Gasto y el Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías del Gasto

Durante el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015 el Programa no ha realizado desembolsos (usos de fondos) que deban estar reflejados en el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y conciliados con el estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto. Por lo tanto, no se presenta esta conciliación. En ambos estados financieros no se muestra ejecución de desembolsos.

12. Conciliación del Documento LMS-1 del BID con los Registros Contables del Programa

Durante el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015, el Programa no ha realizado desembolsos (usos de fondos) que deban estar reflejados en registros contables del Programa; y a su vez el Documento LMS-1 del BID también no muestra ninguna ejecución en las diferentes categorías de inversión del Programa; por lo tanto, no se presenta una conciliación de la ejecución financiera acumulada según los registros contables del Programa contra el Documento LMS-1 del BID (por categoría de desembolso).

13. Conciliación del Fondo Rotatorio

A continuación se presenta la conciliación del fondo rotatorio al 31 de diciembre de 2015:

(expresados en dólares estadounidenses)

I. Saldo en cuentas bancarias	
Banco Central de Honduras N° 1110120000794-2	\$ 1,000,000
Banco Central de Honduras N° 1110101000618-1	-
Banco Central de Honduras N° 1110120000464-1	-
	<hr/>
	1,000,000
II. Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	<hr/> -
III. Total del fondo rotatorio pendiente de justificación	1,000,000
IV. Saldo del fondo rotatorio según LMS-1 al 31 de diciembre de 2015	<hr/> 1,000,000
V. Diferencia	<hr/> <hr/> \$ -

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo
Hidroeléctrico Cañaverál Río Lindo, Financiado
con Fondos del Contrato de Préstamo BID N° 3435/BL-HO
Notas a los Estados Financieros
Por el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015

14. Solicitudes de Justificación de Fondos

Fondos BID

Durante el período del 28 de mayo al 31 de diciembre de 2015 no se presentaron justificaciones de fondos al BID.